



Prodecon

SÍNTESIS INFORMATIVA
01 DE ABRIL DE 2022

- ④ PORTADAS
- ④ NOTAS PRODECON
- ④ NOTAS FISCALES
- ④ NOTAS PRESUPUESTO
- ④ NOTAS PENSIONES
- ④ INDICADORES ECONÓMICOS
- ④ NOTAS ECONÓMICAS
- ④ NOTAS NACIONALES
- ④ NOTAS INTERNACIONALES
- ④ COLUMNAS FISCALES
- ④ COLUMNAS OTRAS



[Prodecon atenderá a contribuyentes para declaración anual](#)

Con el fin de orientar y apoyar a las y los contribuyentes en Hidalgo, que suman en aproximado 400 mil en toda la entidad, la Procuraduría de Defensa del Contribuyente (Prodecon) en su filial en el estado, informó que perturbarán sus oficinas, previa cita, para que realicen su declaración anual 2021.

Así lo informó el director, Marco Antonio Barraza Cepeda, quien explicó que este año la declaración se perfila para ser más fácil de realizar ya que la información del contribuyente se encuentra precargada, por lo que se podrá dar paso al cumplimiento de esta obligación fiscal.

“Se informa que la Prodecon en Hidalgo estará ofreciendo servicio los sábados 9, 23 y 30 de abril, de 9:00 a 15:00 horas, exclusivamente para atender a contribuyentes en materia de la presentación de su declaración anual, por lo que es un valor agregado que estamos difundiendo para que las y los contribuyentes nos visiten. El sábado 16 no estará disponible este servicio debido a la Semana Mayor, pero retomamos los siguientes sábados.

“Este año el programa lleva el nombre de “Declara Fácil y a Tiempo”, es la característica porque mucha de la información ya se encuentra precargada en las aplicaciones de la autoridad fiscal federal, y es debido a eso que el proceso se hará más sencillo”, indicó Barraza Cepeda.

Así también, informó que la Prodecon ha realizado una serie de webinars con el fin de realizar la experiencia fiscal a algo más dinámico y sencillo, “por lo que esto ayudará a que tengamos una guía más fácil de ir pasando por los diferentes módulos y cómo interpretarla.

“También está el propósito de difundir de manera oportuna, las herramientas que están a la mano, la información que está cargada sea la correcta para presentar nuestra declaración sin ningún contratiempo en el portal del Sistema de Administración Tributaria (SAT)”, mencionó.

Indicó que las personas que deberán cumplir con esta obligación son aquellas registradas como asalariadas, con negocio o que sean profesionales independientes, “por lo que, de acuerdo a nuestro perfil tendremos los datos precargado del Ejercicio Fiscal 2021; como segundo paso vamos a seleccionar los ingresos a declarar, dependiendo del régimen fiscal con el que estamos tributando”, expuso.

La [Prodecon](#) es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con autonomía técnica funcional y de gestión, especializado en materia tributaria, que proporciona de forma gratuita, ágil y sencilla servicios de orientación, asesoría, consulta, representación y defensa legal, investigación, recepción y trámite de quejas y reclamaciones contra actos u omisiones de las autoridades fiscales federales que vulneren los derechos de los contribuyentes, así como de acuerdos conclusivos como un medio alternativo para resolver de forma anticipada y consensuada los diferendos que durante el ejercicio de las facultades de comprobación surjan entre las autoridades fiscales los contribuyentes, o bien, para regularizar la situación fiscal de estos últimos.

Cuenta Desarrollo Económico con módulo de Prodecon

Roberto Fuentes Juárez, delegado de la Prodecon, mencionó que con el módulo que se ubica dentro de la Unidad Administrativa Abraham González, se atenderá a los pagadores de impuestos.

Con el objetivo de apoyar a los pequeños contribuyentes en el pago de sus impuestos, las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Económico, cuentan a partir de hoy con un módulo de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

Roberto Fuentes Juárez, delegado de la Prodecon, mencionó que con el módulo que se ubica dentro de la Unidad Administrativa Abraham González, se atenderá a los pagadores de impuestos.

La Prodecon se encarga de brindar orientación y servicios de representación legal, a personas físicas y morales que quieran cumplir con sus obligaciones fiscales o que deseen hacerle frente a algún acto de autoridades fiscales federales.

Los contribuyentes que recién inician sus actividades económicas y desconocen cómo llevar a cabo sus obligaciones fiscales, pueden acercarse a la Prodecon para ser asesorados.

Indicó que el horario de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, sin embargo, durante el mes de abril estará también abierto los sábados de 9:00 a 14:00 horas para atender a quienes presentarán su declaración anual.

Quien desee enviar una queja o recibir mayor información puede enviar un correo electrónico a delegacionchihuahua@prodecon.gob.mx.

La Unidad Administrativa Abraham González se ubica en la calle Pino Suárez número 100 en la Zona Centro.

[Guía para presentar la Declaración Anual 2021 de personas físicas ante el SAT](#)

Este mes de abril las personas físicas tienen una cita con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para presentar la Declaración Anual 2021.

Las personas físicas tienen la obligación de declarar el Impuesto Sobre la Renta (ISR) del ejercicio 2021 de acuerdo con su régimen fiscal. De acuerdo con el SAT, la declaración deberá contener información de los ingresos, deducciones autorizadas y personales, retenciones, así como pagos provisionales, y deberá presentarse a través de su portal de internet.

Una vez presentada la declaración, las personas físicas tienen derecho a obtener, en su beneficio, la devolución de impuestos que proceda en términos del Código Fiscal de la Federación y de las leyes fiscales aplicables, pero también puede ser que los contribuyentes tengan un saldo a cargo y entonces deban que ponerse al corriente con el fisco.

[Bloomberg Línea](#) presenta esta guía con base en información del SAT y de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) solo con fines periodísticos y no para hacer recomendaciones.

Para presentar la Declaración Anual es indispensable que las personas físicas cuenten con Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y con contraseña y/o e.firma vigente. Si aún no se cuenta con la contraseña, esta clave se puede generar desde el aplicativo SAT ID.

La regla 2.8.3.1 de la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) 2022 establece el fundamento legal sobre el procedimiento para presentar la Declaración Anual, el cual se puede resumir en 5 pasos:

1. Acceso al sistema del SAT

El acceso al sistema de la Declaración Anual en el sitio de internet del SAT se realiza con la clave del RFC y Contraseña o e.firma. La Contraseña o e.firma es indistinta cuando los contribuyentes acceden a la declaración.

2. Acceso a la Declaración Anual

Una vez que se haya ingresado al sistema se tiene que seleccionar el periodo a declarar y el tipo de declaración.

En este paso se selecciona el año a declarar que en este caso sería 2021 y el programa automáticamente va a mostrar las obligaciones registradas en el RFC.

Angélica Campoamor, directora general de Orientación y Asesoría al Contribuyente por Medios Remotos de Prodecon, dijo que si los contribuyentes desconocen u olvidaron el régimen fiscal en el que están inscritos o cuándo se dieron de alta en el RFC, pueden verificar esa información con la Cédula de Identificación Fiscal y la Constancia de Situación Fiscal.

“Todos los regímenes en los que están dados de alta van a aparecer en la Cédula y la Constancia Fiscal y también van a aparecer las obligaciones fiscales que tengan entonces por eso recomendamos tener a la mano ese documento”, expuso en un webinar realizado el 31 de marzo.

3. Verificación de declaración prellenada

El programa del SAT automáticamente muestra las obligaciones registradas en el RFC del contribuyente correspondientes al periodo seleccionado.

Para el llenado de la declaración se capturan los datos habilitados por el programa, y en el caso de las declaraciones prellenadas el contribuyente solo validará la información; en ambos casos el sistema realizará en forma automática los cálculos aritméticos.

“La materia prima de la autoridad es el comprobante fiscal, lo que le llamamos CFDI o factura, esa es la materia prima que tiene la autoridad para precargar la información. Entonces, cuando la precargan lo único que tendrían que hacer las personas físicas es validar esa información”, dijo Campoamor.

Las personas físicas deben verificar los ingresos a declarar (sueldos y salarios, intereses, arrendamiento, enajenación de bienes, adquisición de bienes, premios, dividendos, actividad empresarial y servicios profesionales como son honorarios, plataformas tecnológicas, actividades agrícolas y ganaderas).

Los ingresos más comúnmente cargados por el SAT son sueldos y salarios e intereses.

4. Validación de deducciones

Una vez que se revisaron los ingresos, el contribuyente podrá verificar las Deducciones Personales, así como el monto total de ellas y el monto total por deducir sobre la base del ingreso.

El monto total de las deducciones personales (excepto gastos médicos por incapacidad y discapacidad, donativos, aportaciones voluntarias y aportaciones complementarias de retiro, depósitos en cuentas especiales para el ahorro y colegiaturas) no puede exceder de cinco Unidades de Medida y Actualización (UMA) anuales equivalentes a MXN\$163,467 o del 15% del total de tus ingresos del ejercicio, lo que resulte menor.

Los pagadores de impuestos podrán revisar las facturas identificadas por el SAT como posibles deducciones personales y, en caso de que no aparezcan todas las facturas que el contribuyente considere, las podrá agregar siempre y cuando cumplan con los requisitos para hacerlas deducibles.

5. Envío de la Declaración Anual

Concluida la captura o validación de la información prellenada, se envía la Declaración Anual del ejercicio fiscal 2021 a través del portal del SAT, el cual notificará a los contribuyentes por la misma vía el acuse de recibo electrónico de la información recibida, conteniendo, entre otros datos, el número de operación, fecha de presentación y el sello digital generado por el SAT.

Campoamor dijo que cuando exista una cantidad a pagar, el acuse de recibo electrónico incluirá el importe total a pagar y la línea de captura a través de la cual se efectuará el pago, así como la fecha de vigencia de la línea de captura.

Brindará apoyo la Prodecon a contribuyentes

Durante abril, la delegación en Querétaro de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) mantendrá una asistencia para las personas físicas que tienen todo ese mismo mes para realizar su declaración anual de 2021, informó la delegada de la dependencia, Gabriela Romero Sánchez.

Explicó que, a partir del 1 de abril de 2022, las personas físicas obligadas a presentar su declaración de impuestos anual podrán acercarse a la Procuraduría tanto de manera virtual como presencial, para asesorarse y que se les brinde acompañamiento para presentar correctamente y en tiempo este ejercicio fiscal.

Para ello, la dependencia, desde el 15 de marzo, ha realizado diversos ‘webinars’ donde se brindan diferentes herramientas para los contribuyentes, desde que conozcan cómo es el registro para que se haga la declaración, la generación de contraseña y activación de buzón tributario, así como todos los preparativos que se deben tomar en cuenta.

Otras temáticas que se han tocado a través de los ‘webinars’, indicó la funcionaria, son las deducciones personales a través de la nómina así como verificar la emisión y recepción de facturas que se envían para la declaración 2021.

Otro ‘webinar’ está relacionado con el simulador para la presentación de la declaración y otro más sobre el llenado correcto de la declaración anual 2021.

“Todos estos ‘webinars’ están disponibles en la página de YouTube, a fin de que con cualquier duda que tengan los contribuyentes, tengamos la oportunidad de apoyarlos para poderles aclarar o si es necesario, que puedan acercarse a las oficinas de la Procuraduría donde también les podemos apoyar a presentar su declaración anual”, agregó.

Entre las recomendaciones que la delegada menciona a los contribuyentes, se encuentra conocer principalmente el régimen fiscal en el que están dados de alta ante el Servicio de Administración Tributaria.

En Querétaro, a fines de abril, la dependencia contabilizó mil asesorías para personas físicas.



Cuenta Desarrollo Económico con módulo de Prodecon

Con el objetivo de apoyar a los pequeños contribuyentes en el pago de sus impuestos, las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Económico, cuentan a partir de hoy con un módulo de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon).

Roberto Fuentes Juárez, delegado de la Prodecon, mencionó que con el módulo que se ubica dentro de la Unidad Administrativa Abraham González, se atenderá a los pagadores de impuestos.

La Prodecon se encarga de brindar orientación y servicios de representación legal, a personas físicas y morales que quieran cumplir con sus obligaciones fiscales o que deseen hacerle frente a algún acto de autoridades fiscales federales.

Los contribuyentes que recién inician sus actividades económicas y desconocen cómo llevar a cabo sus obligaciones fiscales, pueden acercarse a la Prodecon para ser asesorados.

Indicó que el horario de atención es de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, sin embargo durante el mes de abril estará también abierto los sábados de 9:00 a 14:00 horas para atender a quienes presentarán su declaración anual.

Quien desee enviar una queja o recibir mayor información puede enviar un correo electrónico a delegacionchihuahua@prodecon.gob.mx.

La Unidad Administrativa Abraham González se ubica en la calle Pino Suárez número 100 en la Zona Centro.



[Brindará apoyo la Prodecon a contribuyentes AM Querétaro](#)

Gonzalo Flores Durante abril, la delegación en Querétaro de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon) mantendrá una asistencia para las personas físicas que tienen todo ese mismo mes para realizar su declaración anual de 2021, informó la delegada de la dependencia, Gabriela Romero Sánchez.



[El SAT no requiere de e.firma si saldo a favor es menor a esta cantidad](#)

Esta por comenzar el periodo para presentar la declaración anual 2021 por lo que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) presentó algunas mejoras e innovaciones con la finalidad de que sea más accesible cumplir con este trámite.



[¡Es hoy, es hoy! Llegó la fecha para pagarle impuestos al SAT](#)

Ya llegó abril, y con él la obligación de todas las personas físicas con ingresos superiores a 400,000 pesos anuales de pagar impuestos y ponerse al corriente con el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

EL UNIVERSAL

[Tiktoker te enseña a presentar tu declaración anual del SAT](#)

El mes de abril está aquí y con el, la declaración de impuestos que los mexicanos deben hacer frente al Servicio de Administración Tributaria (SAT). Realizar este trámite puede ser un dolor de cabeza, ya que muchos ignoran la manera en la que trabaja la institución, y más aún el procedimiento para realizar la [declaración de impuestos](#).



[Declaración anual 2022: Cómo pedir asesoría gratuita al SAT para cumplir con tus obligaciones fiscales](#)

Este jueves 31 de marzo es el último día que tienen las personas morales para realizar su declaración anual del ISR del ejercicio fiscal 2021.

EXCELSIOR

[El fisco facilita la declaración](#)

Inicia el periodo para presentar la declaración anual de personas físicas y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) activó un micrositio para que los contribuyentes puedan cumplir con este requisito de manera más fácil.

[Contribuyentes buscan inclusión en el SAT tras quedar fuera del Resico](#)

Contribuyentes que quedaron fuera del Régimen Simplificado de Confianza (Resico) buscan que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) los reconsidere y sean aceptados, indicó Rafael Lores Espinosa, director general de CPA Vision.

Bloomberg Línea

[Guía para presentar la Declaración Anual 2021 de personas físicas ante el SAT](#)

Ciudad de México — Este mes de abril las personas físicas tienen una cita con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para presentar la Declaración Anual 2021.

La Jornada

[Hacienda ajustará en precriterios el pronóstico de crecimiento: analistas](#)

En el último día del plazo que tiene para hacerlo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregará los Precriterios Generales de Política Económica al Congreso, documento que delinea la situación económica en el momento actual y las estimaciones, con el cual inicia la construcción del paquete económico para el próximo año.

[Secretaría de Hacienda va a ajustar el PIB: Analistas; presenta Precriterios 2023](#)

La Secretaría de Hacienda va a recortar sus expectativas macroeconómicas para 2022, y analistas esperan que a pesar de que sean optimistas, habrá repercusiones negativas, en ingresos como en el gasto.

UNIÓN GUANAJUATO

[SAT. ¿A partir de cuándo se puede hacer la declaración anual 2022? Estas son las fechas para personas físicas](#)

En los últimos días el Servicio de Administración Tributaria (SAT) invita a toda las personas físicas a que realicen su declaración anual 2022.



[Deben entregar copia de RFC y CURP a demandado](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó en jurisprudencia que los juicios ejecutivos mercantiles se entrega al demandado una copia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y de la Clave Única de Registro de Población (CURP) para otorgar certeza a la parte demandada en su respuesta.

El Sol de Hidalgo

[Adeudan millones al SAT por el ISR](#)

Una deuda millonaria por calcular tiene el municipio de Tlaxcoapan con el Sistema de Administración Tributaria (SAT), al no haber pagado lo referente al Impuesto Sobre la Renta (ISR), durante cuatro años y siete meses. Tan solo del periodo 2016 les están requiriendo un pago superior a los seis millones, que ya comenzaron a descontar de sus participaciones.

MILENIO

[Clausura SAT NL de manera provisional el Casino Red](#)

La Subsecretaría de Administración Tributaria de Nuevo León (SAT NL) clausuró provisionalmente el Casino Red, ubicado en la avenida San Jerónimo, en Monterrey.

SDP

[SAT deberá sacar a 21 contribuyentes de 'lista negra' para factureros](#)

El [Servicio de Administración Tributaria \(SAT\)](#) añadió a la lista negra global de factureros a 21 contribuyentes por violar presuntamente el Código Fiscal de la Federación. Los afectados se ampararon con un juicio de nulidad y ganaron, por lo que el SAT deberá retirarlos de dicha lista negra.

EL UNIVERSAL

[Dan la razón a 21 contribuyentes amparados; SAT debe sacarlos de la lista negra de factureros](#)

Tras haber interpuesto un amparo en contra de los señalamientos del Servicio de Administración Tributaria ([SAT](#)), de usar facturas para respaldar operaciones inexistentes, 21 contribuyentes lograron un fallo a su favor.

[Plataformas de seminuevos ven oportunidad con autos ‘chocolate’](#)

Las plataformas digitales de ventas de autos de segunda mano, como Caranty y OLX, advierten que la regularización de los autos “chocolates” en México podría significar una oportunidad de mercado para sus empresas que podrían incluir en sus catálogos este tipo de unidades, cuando hayan legalizado su estatus.



DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

[OFICIO 500-05-2022-5961 mediante el cual se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación.](#)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Auditoría Fiscal Federal.- Administración Central de Fiscalización Estratégica.



DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

[OFICIO 500-05-2022-5963 mediante el cual se comunica listado global de presunción de contribuyentes que se ubicaron en el supuesto previsto en el artículo 69-B, párrafo primero del Código Fiscal de la Federación vigente hasta el 24 de julio de 2018.](#)

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- HACIENDA.- Secretaría de Hacienda y Crédito Público.- Servicio de Administración Tributaria.- Administración General de Auditoría Fiscal Federal.- Administración Central de Fiscalización Estratégica.

REFORMA

[Privilegia el Gobierno subsidio a diesel](#)

Cd. de México (01 abril 2022).- Ante el incremento internacional de los combustibles, el Gobierno federal ha privilegiado subsidiar los precios del diesel por encima de las gasolinas.



[Básicos para hacer la declaración anual](#)

A partir de este viernes y hasta el 30 de abril las personas físicas tienen de plazo para presentar su Declaración Anual 2021.

REFORMA

[Buscan que presos puedan votar presupuesto vecinal en 2023](#)

Autoridades y organizaciones civiles buscan que aproximadamente 7 mil 439 personas que están reclusas en la Ciudad de México y que no han recibido una sentencia puedan proponer y votar proyectos de Presupuesto Participativo a partir de 2023.

REFORMA

[Enoja a Morena reclamo de más presupuesto](#)

El reclamo de la bancada del PAN de más presupuesto para educación molestó a la mayoría de Morena, que consideró una falta de respeto hacer la demanda frente a estudiantes que estaban presentes en el Salón de Plenos.



[Afore: Estos son los beneficios de que las comisiones bajen](#)

Las [comisiones](#) que las Administradoras de los Fondos para el Retiro (Afore) cobran durante 2022 se redujeron de 0.808 por ciento a 0.566 por ciento con respecto al año pasado.

INDICADORES ECONÓMICOS



REFORMA

[Privilegia el Gobierno subsidio a diesel](#)

Ante el incremento internacional de los combustibles, el Gobierno federal ha privilegiado subsidiar los precios del diesel por encima de las gasolinas.

REFORMA

[¿Por qué la bolsa mexicana está en niveles récord?](#)

En los últimos días, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) ha registrado máximos históricos al alcanzar un nivel de más de 56 mil puntos. ¿Qué impulsó a su índice S&P/BMV IPC a anotar seis jornadas récord durante marzo?

REFORMA

[Crea EU 431 mil empleos en marzo y baja desempleo](#)

El crecimiento del empleo en Estados Unidos continuó a buen ritmo en marzo y la tasa de desempleo bajó a un mínimo de dos años del 3.6 por ciento, mientras que los salarios están volviendo a acelerarse, lo que sitúa a la Reserva Federal en posición de subir las tasas de interés en 50 puntos básicos en mayo.

EXCELSIOR

[Alivio en el costo de la canasta alimentaria, se reduce la carestía](#)

El presupuesto para adquirir los 33 productos considerados mínimos indispensables en la dieta de las familias por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social se redujo 1.5% en el tercer mes de 2022, rompiendo 14 meses de alzas.



[México y EU integrarán equipos de trabajo para reforma eléctrica](#)

John Kerry, enviado presidencial especial de Estados Unidos para el Clima, informó que el gobierno de este país norteamericano integrará un equipo que trabajará en México, encabezado por el embajador Ken Salazar, “para asegurarnos que lo que salga” de la reforma en materia eléctrica en ciernes “refleje la mejor forma para avanzar”.



[Prestaciones blindadas: Empresas descartan impacto por mayor reparto de utilidades](#)

Por ahora, la mayoría de las organizaciones descarta un escenario de recorte en los esquemas de beneficios, como la reducción de los bonos de desempeño, debido al impacto que generará la nueva fórmula para el pago del PTU.



[EU viola T-MEC al no resolver queja laboral de jornaleras mexicanas, afirman activistas](#)

En los próximos días, Marty Walsh, secretario del Trabajo de Estados Unidos, estará en México y activistas por los derechos de migrantes señalan que el programa de empleo temporal de ese país excluye a las mujeres, permite el hostigamiento sexual en contra de ellas y el pago de salarios más bajos por igual o más carga de trabajo.



[Menor PIB y mayor inflación serán los cambios relevantes en los Precriterios](#)

Ante los sucesos de inicio de año, como tensiones en Europa y alza en los precios del petróleo, el gobierno deberá modificar sus estimaciones.



[Mattel duplicará su inversión en planta Nuevo León que ahora fabricará Mega Bloks](#)

Los juguetes Mega Bloks de Mattel ahora se fabricarán en México, ya que la juguetera estadounidense se convirtió el mes pasado en la empresa más reciente en trasladar su cadena de suministro más cerca de casa después de la desaceleración provocada por la pandemia de Covid-19 en Asia.

El Sol de México

[Topar precios sería adverso: analistas](#)

Poner un límite a los precios de los energéticos o alimentos, como lo planteó el Presidente de México, no ataca de raíz las presiones inflacionarias que existen en México, coincidieron analistas consultados por El Sol de México.

Cinco estados aportaron el 53.9% del valor total de exportaciones del país

En el cuarto trimestre de 2021, los estados con mayor contribución al valor total de las exportaciones fueron: Chihuahua con 13%, Coahuila de Zaragoza 12.5%, Baja California 11.2%, Nuevo León 9.2% y Tamaulipas 8%. En conjunto estas entidades aportaron 53.9%.

EL UNIVERSAL

Prevén que ajuste gobierno alza del PIB a menos de 3%

Autoridades y analistas están dando por sentado que el gobierno federal bajará su pronóstico para la economía nacional este año a un crecimiento menor a 3% en los PreCriterios Generales de Política Económica 2023, cuya entrega al Congreso de la Unión deberá ser este viernes a más tardar.

EL UNIVERSAL

Gobierno intercambia deuda local por más de 15 mil mdp

Ante los cambios en las expectativas de política monetaria y de la [inflación](#) en el ámbito local e internacional, el gobierno federal llevó a cabo un intercambio de deuda interna en el mercado doméstico por un monto de 15 mil 416 millones de pesos.

EL FINANCIERO ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS EN ALIANZA CON Bloomberg

Prevén recorte de SHCP a previsión del PIB y alza en inflación

Los Pre-Criterios Generales de Política Económica (PCGPE) que se presentan hoy reflejarán un deterioro en el entorno económico para este año respecto al previsto en el actual paquete económico, por lo que se esperan ajustes en los pronósticos de crecimiento, inflación, tasas de interés y precio del crudo, principalmente.

EL UNIVERSAL

¿Qué es el control de precios que propone AMLO y cuáles son sus alcances y limitaciones?

El presidente Andrés Manuel [López Obrador](#) dijo que su gobierno está analizando un mecanismo de control para evitar el aumento en el precio de alimentos si se prolonga o se mantiene alta la inflación durante su gobierno.

EL UNIVERSAL

[Bolsa Mexicana gana 1.29% y registra su segundo máximo histórico en la semana](#)

Ciudad de México.- La [Bolsa Mexicana de Valores \(BMV\)](#) avanzó este jueves un 1.29 % en su principal indicador hasta llegar a 56,536.68 unidades y con ello registrar un nuevo máximo histórico, segundo en esta semana, para cerrar con fuerza el primer trimestre del año.

MILENIO

[Precio del dólar hoy viernes 1 de abril de 2022](#)

Al iniciar operaciones el peso registra hoy viernes una ganancia frente al dólar de 0.61 por ciento, con lo que el tipo de cambio interbancario se ubica en 19.85 pesos por dólar, de acuerdo con datos de Bloomberg.



[¿Tortilla cara? Prevén más aumentos en próximas semanas](#)

La guerra en Ucrania ya se siente en México a la hora de echar taco, pues el conflicto ha presionado aún más a la tortilla, cuyo precio por kilo alcanza hasta los 24 pesos en la región norte del país.

EL UNIVERSAL

[Reunión AMLO-Kerry: EU mete presión sobre reforma eléctrica](#)

La representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, informó ayer que ya se estudian “todas las opciones disponibles” al amparo del T-MEC ante la política energética emprendida por el gobierno mexicano, y aseguró a congresistas que éste ya está informado sobre el tema.

CRÓNICA

[“Acordamos colaborar para que la reforma energética en México sea más efectiva”](#)

El enviado especial del gobierno de Estados Unidos para el Clima, John Kerry, dijo este jueves a su salida de su encuentro con el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional que se alcanzaron acuerdos para transformar energías limpias, así como colaborar para que la reforma energética en México siga avanzando de manera efectiva.

EL UNIVERSAL

[Frontera norte logra récord en exportaciones](#)

Los estados de la frontera norte exportaron mercancías por el mayor valor en la historia, recuperándose ampliamente de la pandemia de Covid-19.

EL UNIVERSAL

[Eligen a José Rodríguez Cárdenas como nuevo presidente de Canaco CDMX](#)

Los socios de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México ([Canaco CDMX](#)) en Asamblea Anual Ordinaria eligieron a José de Jesús Rodríguez Cárdenas como el nuevo presidente de dicha cámara.

EL UNIVERSAL

[Cofece investigará mercado de comercio electrónico minorista](#)

En momentos en que el comercio electrónico registra altos crecimientos, la Autoridad Investigadora de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) informó que iniciaron una investigación de oficio para determinar si existe libre competencia, barreras a la competencia o si hay insumos esenciales que impidan la competencia en el mercado de comercio electrónico minorista en México.

CRÓNICA

[Se dispara precio de automóviles por escasez de semiconductores e inflación](#)

La falta de inventario en las distribuidoras, por la escasez de semiconductores, provocó que el precio de los vehículos se incrementara un 14.6% durante el último año, en el que el costo promedio de un auto es de 399,000 pesos en México.

MILENIO

[Crisis de suministro pega a sector corporativo de EU](#)

Hace cuatro años, Peter Navarro, entonces asesor económico del presidente de Estados Unidos Donald Trump, me citó en la Casa Blanca para hablar de un informe que había iniciado con el título poco pegadizo de “Evaluación y Fortalecimiento de la Base Industrial de Fabricación y de Defensa y de la Resiliencia de la Cadena de Suministro de Estados Unidos”.

MILENIO

[Exigirán a banca divulgar las emisiones vinculadas a activos](#)

Se espera que las instituciones financieras tengan que publicar estimaciones de las emisiones de carbono vinculadas a sus préstamos e inversiones, en virtud de un proyecto de normas internacionales destinadas a eliminar el greenwashing (el intento de las empresas de hacer parecer sus productos y actividades como ecológicas y en realidad no lo son).

REFORMA

[Aprieta EU a AMLO y promete cambios](#)

Tras escuchar cuestionamientos sobre su iniciativa de reforma eléctrica, el Presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció al gobierno y empresarios estadounidenses hacer cambios al proyecto que no obstaculicen la inversión y promuevan energías limpias.

EXCELSIOR

[López Obrador pide a legisladores votar de acuerdo a sus convicciones en reforma eléctrica](#)

Desde Palacio Nacional en la Ciudad de México, el [presidente Andrés Manuel López Obrador](#) llamó en su conferencia mañanera a los legisladores de otros partidos a que voten en absoluta libertad con respecto a la reforma eléctrica y que no lo hagan por su partido, les pidió que se revelarán.

El Sol de México

[AMLO envió una iniciativa para crear el Centro Nacional de Identificación Humana](#)

El presidente de la República, [Andrés Manuel López Obrador](#), envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para crear el Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH o el Centro), con la finalidad de tener un modelo que permita la búsqueda efectiva, certera y el trato digno, en su caso, de la identificación de los cuerpos.

La Razón

[Jueza frena programa que reemplaza Escuelas de Tiempo Completo](#)

La jueza Séptima de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México ordenó ayer detener la operación del Programa La Escuela es Nuestra (LEEN), por ser violatorio de los derechos a la educación y a la alimentación de niñas, niños y adolescentes.

La Razón

[Admite 4T desacuerdo sobre regulación de drogas... y en Senado se atora Ley Cannabis](#)

Durante [la conferencia matutina](#) de este jueves, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que aún no hay un consenso en su gobierno para permitir el uso de drogas para fines médicos.

[AMLO llama a legisladores a revelarse y aprobar la reforma eléctrica: "Que se pongan del lado del pueblo"](#)

El presidente Andrés Manuel López Obrador hizo un llamado a los legisladores del Congreso a rebelarse y aprobar la reforma eléctrica ya que está de por medio el interés del pueblo, por ello [el mandatario los llamó a revelarse y a ponerse del lado del pueblo](#).

CONTRAREPÚBLICA

["No sabe nada": Muñoz Ledo descalifica propuesta de Reforma Electoral de AMLO](#)

El exdiputado federal, Porfirio Muñoz Ledo, consideró como "retroceso incalificable" la propuesta de que el Poder Ejecutivo proponga a consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y sean elegidos por la ciudadanía, como propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador.

MILENIO

[¿Con una tercera opción? Así es la papeleta electrónica para la revocación de mandato](#)

El 20 de enero, el Instituto Nacional Electoral aprobó un modelo electrónico de la papeleta que se usará en la revocación de mandato, la cual será usada por los mexicanos en el extranjero que quieran participar en el ejercicio democrático, pero ¿cómo es? ¿En qué se diferencia al formato físico?.

CRÓNICA

[Presentará PAN contrareforma electoral a la de AMLO; va por segunda vuelta presidencial](#)

Una vez que el presidente Andrés Manuel López Obrador abrió el debate sobre una reforma electoral, la dirigencia nacional del PAN, presentará su propuesta en esa materia donde plante la segunda vuelta en las elecciones presidenciales y la desaparición de la sobrerrepresentación, gracias a la cual Morena tiene más diputados a pesar de que obtuvo la misma votación que la alianza por México que integra el blanquiazul junto con el PRI y PRD.

[Morena denuncia a Derbez y otros artistas... pero el INE desecha la 'estrabótica' demanda](#)

“Así de estrabótico sería que el INE censurara a los actores que se [oponen al Tren Maya](#)”, respondió este jueves [Ciro Murayama](#), consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), a los diputados de Morena.

CRÓNICA

[INE desecha queja de morena sobre actores que participaron en campaña contra el Tren Maya](#)

A través de redes sociales, el Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral México, [Ciro Murayama](#), dio a conocer que sería absurdo censurar a las celebridades que participaron en la campaña “Sélvame del Tren”, que se opone a la construcción del tramo 5 del Tren Maya.

CRÓNICA

[AMLO llama “falsarios, hipócritas” a quienes protestan contra el Tren Maya](#)

Durante la conferencia de prensa mañanera, el presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) señaló nuevamente a quienes quieren impedir la construcción del tramo 5 del Tren Maya (una de las obras más importantes de la 4T). Dijo que los ambientalistas y las celebridades que protestan contra el Tren Maya son falsos e hipócritas además recalcó que no podrán luchar contra la voluntad del pueblo que quiere que se realice la obra.

EL UNIVERSAL

[AMLO rechaza validez de candidatos de IFT y Cofece](#)

El presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) rechazó la validez de las listas de candidatas y candidatos a comisionados del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), enviados por el Comité de Evaluación, informó el Observatorio de las Telecomunicaciones de México (Observatel).

[AMLO envía iniciativa para crear el Centro Nacional de Identificación Humana](#)

El gobierno del [presidente Andrés Manuel López Obrador](#) informó este jueves que envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para crear el Centro Nacional de Identificación Humana.



[Ejidatarios apoyan al Tren Maya: AMLO a artistas](#)

En réplica a la campaña que emprendieron [artistas contra el Tren Maya](#), denominada #SalvemosLaSelva, el presidente Andrés Manuel López Obrador presentó una propia, con ejidatarios defendiendo la obra, bajo el eslogan #SúbeteAlTren.



[Personal del Metro advierte desplazamiento de trabes en estación Pantitlán](#)

El Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo (SNTSTC) convocó a una marcha el próximo 5 de abril para exigir la restauración de los servicios médicos y la solución a la falta de refacciones e implementos de trabajo que adeudan las autoridades de la Ciudad de México.



[En QRoo, 9 de 10 asesinatos están ligados a narcomenudeo; alistan plan de seguridad](#)

En Quintana Roo, nueve de cada 10 asesinatos están ligados al narcomenudeo, flagelo que ha tomado por botín sus playas, principal activo turístico del Caribe Mexicano.



[Inicia caravana migrante en Tapachula, Chiapas](#)

Un grupo de 500 migrantes partió en caravana a las 06:40 horas desde Tapachula, Chiapas. El contingente empezó su recorrido en el parque bicentenario.



[Domingo 3 de abril, a adelantar el reloj una hora](#)

El próximo 3 de abril los mexicanos volverán a amanecer con horario de verano, por lo que el gobierno de México los exhorta a que desde la noche previa adelanten sus relojes.

El Sol de México

[Ucrania bombardea depósito de gasolina en Rusia, ataque afectará negociaciones](#)

Este sería el primer ataque de este tipo por parte de Ucrania, luego de que Rusia asegura tener control total del espacio aéreo

El Sol de México

[UE busca convencer a China de no ayudar a Rusia](#)

Este viernes, la Unión Europea busca en una cumbre con China, convencer al país asiático a no ayudar a Moscú a esquivar las sanciones occidentales, en donde se busca también relanzar su relación económica con una Europa debilitada por la guerra en Ucrania.



[Rusia ha mentido, sus unidades no se están retirando: OTAN](#)

BRUSELAS.- El secretario general de la Organización del Tratado de Atlántico Norte (OTAN), Jens Stoltenberg, afirmó que Rusia no está retirando sus tropas del cerco de Kiev para concentrarse en el Dombás, región del este ucraniano, como Moscú había anunciado, sino que está "reposicionando" sus unidades.

MILENIO

[Ucrania ataca territorio ruso; incendia depósito de petróleo, denuncia Rusia](#)

Rusia acusó el viernes a Ucrania de llevar a cabo un ataque aéreo en su territorio, luego de que el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, advirtiese que el ejército ruso se está reagrupando para lanzar "poderosos ataques" en el sureste del país.

MILENIO

[Japón rebaja la mayoría de edad a los 18 años; la primera reducción en más de un siglo](#)

Japón reduce a partir de este 1 de abril, la mayoría de edad de los 20 a los 18 años, en la primera revisión legal de la adultez en el país en 146 años y que afectará principalmente a temas de emancipación parental o responsabilidad penal.

EXCELSIOR

Cuenta corriente

¿Subsidio a combustibles o mayor inflación?

[ALICIA SALGADO](#)

¡Qué pregunta tan compleja!, pero su respuesta debe estar en el centro de la discusión sobre el subsidio fiscal a los combustibles. Sólo por el efecto transversal que tienen los combustibles en producción primaria y secundaria y, sin considerar el impacto adicional que ejerce el transporte de bienes y mercancías (no sé personas), una estimación muestra que la inflación estaría 2 puntos arriba de su nivel actual en México. Sí, el subsidio fiscal y la ampliación del subsidio hacia la deducibilidad del ISR e IVA hacia los comercializadores, lo que facilitará es reducir en 2 puntos porcentuales la inflación esperada para los meses de febrero a mayo o mediados de junio. El tema de fondo es que en las condiciones de administración presupuestal y deuda pública que ha mantenido la administración del Presidente, el impuesto más regresivo y con componentes externos e internos, es el de la inflación.

EXCELSIOR

El impuesto sobre billonarios

[ABEL MEJÍA COSENZA](#)

Trump L'Oeil

Hace algunos días, el presidente Joe Biden presentó su plan de presupuesto para 2023, de 5.8 trillones de dólares. Los gastos para combatir la pandemia de covid-19 de los últimos años, así como los compromisos financieros que se han tenido que adoptar para financiar la defensa militar de Ucrania, han creado un hueco gigantesco en las finanzas públicas de Estados Unidos. A su vez, la pandemia ha contribuido fuertemente a incrementar la diferencia económica entre los grupos sociales del país; se estima que en EU hay 700 billonarios y que estos, en 2021, vieron su riqueza incrementada en 1 trillón de dólares, pero que su tasa efectiva de impuestos fue de sólo 8 por ciento. Parte de las promesas de Joe Biden en su campaña Build Back Better fue atacar, precisamente, estos dos puntos, y los términos de su propuesta de presupuesto lo reflejan, particularmente con la introducción de un impuesto a los billonarios: el llamado billionaire minimum income ta.

EXCELSIOR

FRENTES POLÍTICOS

Frentes Políticos

1. Vía remota. Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, informó que, tras dar positivo a covid-19, sigue trabajando desde casa. “Gracias a todas y todos por sus recomendaciones, recetas, oraciones, fruta y comida. Sigo trabajando desde casa; mantenemos el buen ánimo”. El legislador explicó que pudo contraer el virus el domingo, que fue un día familiar en el que también se dedicó a leer y escribir. El senador tiene programada una salida del país para encabezar una sesión interparlamentaria, a la cual aún no se sabe si podrá asistir. Mientras tanto, las herramientas tecnológicas son útiles para no frenar los acuerdos legislativos, su especialidad. Los proyectos deben continuar.

2. Afilando armas. El grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados impulsa su propia reforma eléctrica. De cara al análisis de la iniciativa de reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, los diputados del PRI presentaron en la Gaceta Parlamentaria modificaciones a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución. Establece que la participación en la generación eléctrica del sector privado se sujetará a la planeación y control a cargo de los órganos reguladores de energía. Se puede interpretar como los cambios que el PRI exige para votar a favor de la reforma del Presidente. Afinar el documento es el reto del año. Dirán misa, pero la reforma eléctrica, va.

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO

[El video no desmiente el caso Ayotzinapa](#)

La única novedad del grupo de expertos internacionales que están colaborando con la FGR en la investigación el caso Ayotzinapa fue la presentación de un video de la Secretaría de Marina, grabado desde uno de los drones de vigilancia con los que cuenta esa institución, donde se ve a un grupo de marinos llegando al basurero de Cocula: bajan unos bultos blancos, encienden en la cima del cerro, donde está el basurero, un fuego pequeño que apagan un poco después. Y horas después llegan a ese lugar los funcionarios de la PGR.

Con ese video ha sido suficiente para que quienes insisten, ahora ya desde el gobierno, en que en septiembre de 2014 se cometió en Iguala un crimen de Estado contra los estudiantes de Ayotzinapa, digan que se confirmaron sus afirmaciones. Lo cierto es que el video de referencia lo único que demuestra es que no se preservó adecuadamente la escena del crimen y que existe información que se ha conservado en algunos archivos oficiales y que no se ha hecho pública. Ambas cosas son condenables, pero el video no muestra ni confirma nada más.

JORGE FERNÁNDEZ MÉNENDEZ

[El video no desmiente el caso Ayotzinapa](#)

La única novedad del grupo de expertos internacionales que están colaborando con la FGR en la investigación el caso Ayotzinapa fue la presentación de un video de la Secretaría de Marina, grabado desde uno de los drones de vigilancia con los que cuenta esa institución, donde se ve a un grupo de marinos llegando al basurero de Cocula: bajan unos bultos blancos, encienden en la cima del cerro, donde está el basurero, un fuego pequeño que apagan un poco después. Y horas después llegan a ese lugar los funcionarios de la PGR.

Con ese video ha sido suficiente para que quienes insisten, ahora ya desde el gobierno, en que en septiembre de 2014 se cometió en Iguala un crimen de Estado contra los estudiantes de Ayotzinapa, digan que se confirmaron sus afirmaciones. Lo cierto es que el video de referencia lo único que demuestra es que no se preservó adecuadamente la escena del crimen y que existe información que se ha conservado en algunos archivos oficiales y que no se ha hecho pública. Ambas cosas son condenables, pero el video no muestra ni confirma nada más.

LEO ZUCKERMANN

[El video no desmiente el caso Ayotzinapa](#)

La única novedad del grupo de expertos internacionales que están colaborando con la FGR en la investigación el caso Ayotzinapa fue la presentación de un video de la Secretaría de Marina, grabado desde uno de los drones de vigilancia con los que cuenta esa institución, donde se ve a un grupo de marinos llegando al basurero de Cocula: bajan unos bultos blancos, encienden en la cima del cerro, donde está el basurero, un fuego pequeño que apagan un poco después. Y horas después llegan a ese lugar los funcionarios de la PGR.

Con ese video ha sido suficiente para que quienes insisten, ahora ya desde el gobierno, en que en septiembre de 2014 se cometió en Iguala un crimen de Estado contra los estudiantes de Ayotzinapa, digan que se confirmaron sus afirmaciones. Lo cierto es que el video de referencia lo único que demuestra es que no se preservó adecuadamente la escena del crimen y que existe información que se ha conservado en algunos archivos oficiales y que no se ha hecho pública. Ambas cosas son condenables, pero el video no muestra ni confirma nada más.

ALICIA SALGADO

[¿Subsidio a combustibles o mayor...](#)

¡Qué pregunta tan compleja!, pero su respuesta debe estar en el centro de la discusión sobre el subsidio fiscal a los combustibles. Sólo por el efecto transversal que tienen los combustibles en producción primaria y secundaria y, sin considerar el impacto adicional que ejerce el transporte de bienes y mercancías (no sé personas), una estimación muestra que la inflación estaría 2 puntos arriba de su nivel actual en México. Sí, el subsidio fiscal y la ampliación del subsidio hacia la deducibilidad del ISR e IVA hacia los comercializadores, lo que facilitará es reducir en 2 puntos porcentuales la inflación esperada para los meses de febrero a mayo o mediados de junio. El tema de fondo es que en las condiciones de administración presupuestal y deuda pública que ha mantenido la administración del Presidente, el impuesto más regresivo y con componentes externos e internos, es el de la inflación.

Si los excedentes petroleros se utilizan para compensar el subsidio a los combustibles, incluyendo el que se vende a CFE, se mitiga el impacto de la elevación del precio del crudo en las tarifas eléctricas, combustibles agropecuarios e industriales y los de transporte. Eso en términos de la LFRH se puede y justifica si tiene aplicación limitada y no afecta estructuralmente el ingreso estimado en la LIF.

DAVID PARAMO

[Mentiras sobre Victoria](#)

A partir del error del Presidente de la República, al anticipar la decisión de política monetaria de la Junta de Gobierno del Banco de México, se ha desatado una suerte de furor en contra de la gobernadora Victoria Rodríguez.

Es cierto que canceló entrevistas durante la Convención Bancaria, como también que durante esa reunión asumió una posición evasiva. Pero de ahí a la enorme cantidad de historias que se han inventado durante los últimos días existe una gran exageración.

EL CONTADOR

[El Contador](#)

Aunque Veridas, cuyo CEO es Eduardo Azanza, lleva varios años operando en México y se ubica como uno de los principales proveedores de tecnología biométrica para el sector financiero, es hasta ahora que abrirá sus oficinas en el país. Actualmente, cuatro de los 10 bancos líderes en México utilizan la tecnología de Veridas, por ejemplo, BBVA México usa la biometría de voz para permitir a los clientes pensionados dar una prueba de fe de vida sin necesidad de trasladarse a una sucursal. Con la apertura de las oficinas en la Ciudad de México espera mejorar sus operaciones y adaptar sus soluciones a las demandas comerciales, regulatorias y sociales de la región.

Beat, que en México dirige Enrique Mendoza, será la primera app de movilidad con un hub de innovación en la Ciudad de México, en el que se desarrollará tecnología para el mercado latinoamericano. Con la instalación de este centro, Beat apuesta por el desarrollo de proyectos innovadores con el objetivo de buscar soluciones que mejoren la infraestructura de transporte en las megaciudades de América Latina, este hub unirá esfuerzos globales con sus pares en Europa para garantizar la confiabilidad y eficiencia; además, el proyecto busca atraer a talento local. Beat se ha abierto camino en el mercado con una flotilla privada de autos Tesla y conductores profesionales.

JOSÉ YUSTE

[Control de precios, ¿con qué dinero?](#)

El presidente López Obrador al ver que sí le ha resultado el subsidio al precio de la gasolina, evitando el alza en los combustibles y conteniendo la inflación, ahora va por más. El Presidente quiere subsidiar hasta los alimentos. Y ahí, cuidado, mucho cuidado, pues puede resultarnos más cara la medicina que la enfermedad.

Hoy en día México puede contener el alza en los precios de la gasolina y el gas gracias a los excedentes petroleros. Hacienda ya no cobra el impuesto a la gasolina (IEPS), y regresa impuestos a los importadores y productores de gasolina, gracias a esos excedentes coyunturales.

MARICARRMEN CORTES

[Inundaciones, mayor riesgo catastrófico](#)

Francisco Díaz, director de Re Aseguro, de Swiss Re en México y Centroamérica, dio a conocer el reporte del Swiss Re Institute sobre catástrofes naturales en 2021 que demuestran la gravedad del cambio climático.

En 2021 se confirmó que las inundaciones son el mayor riesgo catastrófico a nivel mundial. En total, las catástrofes naturales en 2021 generaron una pérdida económica global de 270 mmdd y pérdidas aseguradas por 11 mmdd, que es la cuarta más elevada desde que se tiene registro.

JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA

[Advertencia a conductores](#)

El presidente López Obrador hablaba ayer en la mañanera de Joe Biden, del gobierno español, de los impuestos, cuando a propósito de pum soltó:

Y aprovecho para hacer un llamado a los radiodifusores, en especial los de Ciudad de México que están completamente ladeados, o sea, nada más están de un lado, no hay equilibrio, todas las estaciones de radio en contra de nosotros. Le buscan, le cambian y todos los conductores de radio, hombres y mujeres, en contra, no hay quienes puedan defender alguno de los planteamientos nuestros, es un desequilibrio total, no hay objetividad, no hay profesionalismo, son completamente tendenciosos (...) y estos están ya ahora desatados y es impresionante la campaña. Entonces, muy fraternamente ¿no? una revisión, porque no hay ningún contrapeso, todo es en contra, reprochó y reclamó.

TRASCENDIÓ

[Trascendió](#)

Que los coordinadores del PAN, Jorge Romero, y del PRD, Luis Cházaro, en la Cámara de Diputados, estallaron molestos contra su homólogo del PRI y aliado de Va por México, Rubén Moreira, al ver publicada ayer en la Gaceta Parlamentaria una iniciativa priista de reforma eléctrica muy parecida a la propuesta por el Presidente e incluso con párrafos completos en copy and paste. Sostuvieron por ello una encerrona con el coahuilense, quien al salir de ese encuentro privado deslindó a su partido y aseguró que su correligionario Marco Antonio Mendoza la presentó “a título personal”, por lo que más tarde y “por instrucción” del dirigente nacional priista, Alejandro Moreno, el señalado retiró la propuesta y públicamente quedó como único responsable del desencuentro.

Que Morena en Tamaulipas no firmó un pacto convocado por el INE y el Instituto Electoral local al argumentar que ha presentado más de 40 quejas contra el gobernador Francisco Javier Cabeza de Vaca y el candidato de PAN-PRD-PRI, César Verástegui, sin que haya habido respuesta del árbitro. Sin embargo, hay morenos que andan en otra frecuencia, como los alcaldes Adrián Oseguera y Armando Martínez, quienes ayer paseaban con el mandatario, quien iba al volante de su camioneta durante una gira por el sur de la entidad.

CARLOS PUIG

[Olga, que llames al general](#)

Hay cosas que no causan el asombro que deberían.

Ayer durante la mañanera, el secretario de la Defensa habló de las drogas y sus efectos... en la salud. Sí.

HÉCTOR AGUILAR CAMIN

[El Presidente juega Monopoly](#)

La ofensiva del Presidente contra el sistema electoral de México ha tomado una aceleración de rasgos tan abusivos que resultan cómicos. Es como si estuviera jugando Monopoly o cargando la pirinola para que le salga siempre “toma todo”.

Ahora propone no sólo cambiar completos al INE y al Trife, mediante una supuesta reforma de democracia directa, sino que carga los dados buscando quedarse con todo el pastel.

CARLOS MARIN

[¿Hasta la última gota de verdad?](#)

No es raro que en cualquier exitosa investigación criminal subyazcan procedimientos innobles.

El GIEI y López Obrador dicen que los del nuevo video del basurero de Cocula eran “de Inteligencia” de la Secretaría de Marina. Con tal mentira, exculpan a quien, según el comandante supremo, era “jefe” naval del puerto de Acapulco.

CONFIDENCIAL

Pierde Morena curul... por Quadri

Un nuevo agarrón en el pleno de San Lázaro entre el panista Gabriel Quadri y las diputadas trans de Morena dejó ayer a los morenistas una muy inoportuna pérdida de una curul en tiempos de escasez de votos. La diputada capitalina María Clemente no soportó más y, con impotencia, exigió con jalones del brazo al presidente en turno de la Mesa Directiva, Santiago Creel, del PAN, la expulsión del pleno de Quadri, mientras sus compañeros tomaban la tribuna. Morenistas ofrecieron disculpas por el comportamiento de la diputada, quien, en reproche a sus propios compañeros, renunció a la bancada guinda y se declaró “independiente”. “Dicen que mejor sola que mal acompañada, desde que llegué a esta 65 legislatura me he sentido poco acompañada y más vulnerable que antes de llegar aquí. No puedo con la hipocresía de la oposición, pero menos con la de Morena”.

Semana intensa en la Corte

El ministro presidente, Arturo Zaldívar, despidió la última sesión de la semana recordándole a sus compañeros que las discusiones que se vienen son inamovibles: primero el lunes se vota la Ley de Austeridad Republicana y el martes, la Ley de la Industria Eléctrica. Semana interesante en el Poder Judicial.

ENRIQUE QUINTANA

AMLO en la adversidad

1-En la sesión del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del día 5 de abril, por una amplia mayoría de nueve votos contra dos, se declaran inconstitucionales las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica aprobadas por el Congreso el año pasado con objeto de fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad. De esta manera, la multitud de amparos que se promovieron por parte de empresas e instituciones, a quienes se otorgaron suspensiones, se resuelven de fondo señalando que tales reformas se desechan por ser violatorias de la Constitución.

2-El 10 de abril, al realizarse la consulta por la revocación de mandato, el porcentaje de participación del electorado se quedó apenas en un 10 por ciento, es decir apenas hubo poco más de 9 millones de personas asistiendo a las mesas de votación. Como era de esperarse, el porcentaje a favor de la permanencia del presidente fue superior al 90 por ciento. Sin embargo, el dato relevante es la baja participación, de la cual AMLO culpa inmediatamente al INE.

DARÍO CELIS

[Las batallas perdidas de Topete](#)

SON MÁS DE 10 mil millones de pesos los que el empresario Pedro Topete ha perdido en los últimos siete años en pleitos contra autoridades ligadas a Enrique Peña Nieto y con el Grupo Atlacomulco.

Es de dominio público el contrato por 4 mil millones de pesos que en 2015 canceló el gobierno del Estado de México a Infraiber para operar el Sistema de Identificación de Aforo Vehicular del Circuito Mexiquense.

PABLO HIRIART

[Estamos en guerra, y hay que ganarla](#)

Tiene razón Vladimir Putin al afirmar que las sanciones económicas impuestas por Occidente son una declaratoria de guerra económica. Sí, estamos en guerra y Rusia va perdiendo.

Estados Unidos y sus aliados se han puesto como objetivo estratégico destruir la economía rusa. Es la manera menos costosa de acabar con la invasión militar a Ucrania e impedir el avance totalitario hacia otras naciones de Europa.

RAYMUNNDO RIVA PALACIO

[Ayotzinapa, el fracaso de Peña Nieto](#)

En 29 días, presumió Tomás Zerón, jefe de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, la investigación sobre la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa en Iguala, la noche del 26 de septiembre de 2014, estaba concluida. Se lo dijo al procurador Jesús Murillo Karam, y a los secretarios de Gobernación, de la Defensa y la Marina. Habían detenido a casi 100 personas, obtuvieron las confesiones del crimen y establecieron la red de protección institucional existente aquella noche en Iguala. “Se lo tienes que explicar al presidente”, dijo el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong. Días después en Los Pinos, tras su exposición, le dijo el presidente Enrique Peña Nieto: “No quiero pasar como el presidente que asesinó a los estudiantes”. Sólo había un problema, replicó Zerón, ¿cómo explicar públicamente lo que había sucedido en Iguala?

Para entonces, el presidente había perdido todo. El 11 de abril de 2016 se escribió en este espacio: “¿Cómo quedaría Peña Nieto ante la historia si se supiera la forma como se procesó el crimen de los normalistas en los primeros momentos y horas de sucedido?.

SALVADOR CAMARENA

[La madre de todas las movilizaciones](#)

Mientras fuerzas y voces ajenas a Morena formulan pros y contras de participar en la revocación de mandato del 10 de abril, al interior del lopezobradorismo pasan fatigas para llegar a las metas que el Presidente les ha planteado: van por los votos de AMLO en 2018.

Esto tiene algo, o mucho, de déjà vu. En agosto de 2017 José Ureña publicó en el diario 24 Horas que AMLO tenía una estrategia para asegurar la victoria en 2018. “Hace sus números –ojo, no los consulta–”, publicó entonces el columnista. “Simplemente razona y ordena”. ¿Les suena?

MACARIO SCHETTINO

[Disolución](#)

Disfrute este fin de semana. Ya sé que el domingo inicia el horario de verano, y le robarán una hora, que recuperará hasta octubre, pero no se fije en eso.

El lunes, la Suprema Corte de Justicia de la Nación discutirá si las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica son o no constitucionales. La ministra que plantea el proyecto es Loretta Ortiz Ahlf, que era diputada del PT cuando se llevó a cabo la reforma original, en 2013, en la LXII Legislatura. Por esa razón, muchos legisladores de oposición han pedido que se excuse de participar en esta discusión en la Corte, pero eso no parece que vaya a ocurrir. Menos, si ella es quien plantea el proyecto.

El Sol de México

ROBERTO AGUILAR

[Momento Corporativo | ¿Hasta dónde volará el ‘nuevo’ Aeroméxico?](#)

Luego de que la aerolínea concluyera su reestructura financiera, que cerró con la entrega de nuevas acciones, Actinver presentó sus perspectivas sobre Grupo Aeroméxico que incluyen la recomendación de Superior al Mercado y un precio objetivo de 391 pesos, una apreciación potencial cercana a 15%, considerando los niveles actuales.

La casa de bolsa explicó que la compañía todavía no comparte una guía de resultados para 2022, por lo que sus proyecciones podrían variar una vez que se conozcan dichas expectativas, sin embargo, Actinver presentó diversos escenarios para el precio objetivo, el mismo que podría oscilar entre 102 y 551 pesos por acción.

CRÓNICA

Pepe Grillo

[Cárdenas muestra su juego](#)

El ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas está listo para un debate público con el presidente López Obrador sobre temas torales de la agenda nacional en los que tienen puntos de vista diferentes, incluso antagónicos.

El presidente ha eludido hasta ahora el encontronazo, pero ahora Cárdenas está tocando temas en los que AMLO no acepta ni la más mínima crítica.

SDPnoticias.com

Federico Arreola

[Un miserable juez en Oaxaca. Carta a Zaldívar, De Gyvés, Murat y Jara](#)

Ella pregunta en su escrito si las leyes mexicanas no son suficientes para controlar los excesos del juez Fidel Gallegos Figueroa, quien en Oaxaca sustrajo a un menor y podría quitárselo a su mamá en definitiva.

Gallegos Figueroa es un juez del ámbito federal, por así decirlo. Por esta razón tiene que intervenir el ministro presidente del Consejo de la Judicatura Federal, Arturo Zaldívar; debe hacerlo, de inmediato, para imponer el orden —el único orden que en este caso tiene sentido: el del derecho y la justicia—.

La Razón

Rozones

[La iniciativa primorosa](#)

Nos cuentan que entre las filas de la oposición, montones de cejas se levantaron ayer luego de que el diputado del PRI Marco Antonio Mendoza presentara una iniciativa de Reforma Eléctrica. Y es que, de tipo constitucional, en varias de sus partes sustanciales resultaba muy, pero muy, nos recalcan, parecida a la presentada por el Presidente —hasta primorosa la calificaron algunos—. Sacudió tanto el avispero que poco tiempo después apareció un comunicado en el que la bancada tricolor aclaraba que se trataba de una propuesta a título personal. Y un

poco más tarde se difundió que la dirigencia del PRI, que encabeza Alejandro Moreno, había ordenado el retiro de la iniciativa a su autor. Por cierto que por la proximidad que Mendoza tiene con su coordinador en Diputados, Rubén Moreira, no se dejó de especular que podría haber en los eslabones más altos del tricolor posibles diferencias de visión sobre lo que debe contener el proyecto final de Reforma Eléctrica y la forma de procesarlo. Uf.

Javier Solórzano

La pluralidad

Algunas ideas sobre el INE y la pluralidad. La pluralidad es una fortaleza de la condición humana. Sabernos iguales, pero distintos, es reconocer que a pesar de nuestras diferencias convivimos.

El respeto a los demás es un principio de la democracia, lo que significa aceptar los puntos de vista de los otros, independientemente de que los compartamos.

Bibiana Belsasso

“Quienes beben antes de los 18 son 3 veces más susceptibles al suicidio”

Con Efrén Martínez, experto en comportamiento humano, platicamos sobre las claves para lograr una adolescencia exitosa, basado en evidencia científica, luego de que impartiera una conferencia magistral para los padres del Colegio Humanitree, y que presentará este fin de semana en el Festival de las Ideas.

Hay obstáculos que interfieren en tu camino hacia el cumplimiento de tus metas o de lo que es valioso en tu vida, y uno de esos obstáculos son las drogas, pero dentro de las drogas hay un obstáculo súper fuerte, invisible a veces, que se llama alcohol, y es un obstáculo hereditario, pero no hablo de los genes en términos biológicos, sino de la cultura, nosotros crecimos consumiendo alcohol o viendo consumir, lo normalizamos..

Arturo Damm

Sería un error

Ahora resulta que, como lo informó AMLO, su Gobierno evaluará la posibilidad de imponer controles de precios en alimentos si continúan aumentando, lo cual, si se tratara de verdaderos precios máximos, fijados por debajo de los precios de equilibrio, a los cuales se iguala la oferta y la demanda, por lo que no hay ni escasez ni sobreoferta, y por arriba de los cuales nadie debe ofrecer, sería un grave error,

tal y como lo sabe quien haya llevado un buen curso de introducción a la economía, el mismo que AMLO, por lo que se ve, no ha cursado.

La imposición de precios máximos, si realmente son máximos y no sólo menores precios dentro de la banda de fluctuación de los mismos (concepto éste —banda de fluctuación del precio— que muy pocos economistas conocen, pese a que ya Adam Smith, en La Riqueza de las Naciones, de 1776, así como Carl Menger en sus Principios de Economía Política, de 1871, la mencionan, aunque no llamándolo banda de fluctuación de los precios), genera escasez, la cual a su vez genera desde racionamientos, pasando por subsidios a productores y oferentes, hasta mercados negros, escasez (efecto) que sólo se termina eliminando el precio máximo (causa).



Marco A. Mares

[Jiménez Pons, ni perdón ni olvido](#)

Fonatur no concedió ningún “perdón” millonario al Grupo Aeroportuario del Sureste (Asur), de Fernando Chico Pardo. En cambio, evitó un juicio muy riesgoso para la institución y obtuvo una reserva territorial comercial con valor de más de 700 millones, por una tercera parte de su valor.

La institución no dejó en el olvido el expediente. Sin juicio de por medio, Fonatur adquirió una reserva territorial con valor de 286 millones que en el año 2020, el Indaabin valuó en más de 700 millones de pesos.

La Gran Carpa

[Zancos](#)

En el marco del Día Internacional de la Visibilidad Transgénero, el diputado Gabriel Quadri causó un zafarrancho. Después de que presentara una reserva a fin de prohibir que padres o tutores tomen decisiones con relación con las juventudes trans, la diputada Salma Luévano informó que lo denunció por violencia de género y lo llamó asesino. Ante esto, el diputado panista se sintió amenazado y en su respuesta llamó señor a la legisladora trans.

Enrique Campos Suárez

[La apreciación del peso, nada que ver con la 4T](#)

Es probable que el presidente Andrés Manuel López Obrador use la apreciación del peso frente al dólar como un instrumento más de propaganda de los muchos que utiliza todo el tiempo para conducir su movimiento desde su posición como jefe del Ejecutivo.

Pero también es posible que el líder de la 4T realmente se crea que el mercado le da un aval con esos niveles de paridad peso-dólar por debajo de los 20.



¿Será?

[Por la transparencia](#)

Nos dicen que está todo listo para aprobar este viernes en Comisiones del Senado los perfiles que cumplen con la idoneidad para ocupar los dos cargos de comisionados en el INAI, vacantes a partir de este jueves. Entre los aspirantes se encuentran personas cercanas a René Bejarano y otros morenistas. No obstante, el presidente de la Comisión de Anticorrupción, Juan Zepeda, dijo que no ve en el ánimo de la mayoría de Morena, hacer de esta elección, que requiere dos terceras partes de los votos, un tema de cuotas y cuates ¿Será?



[Dinero](#)

En nueve días, los ciudadanos de México podrán ejercer su derecho democrático y decidir si el presidente Andrés Manuel López Obrador continúa su mandato, en un ejercicio inédito en el país, o debe irse. Los ciudadanos podrán acudir a su casilla y se les dará una boleta con la siguiente pregunta: ¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia hasta que termine su periodo?. Éste es el tema del sondeo de esta semana. Los resultados aparecen en la gráfica.

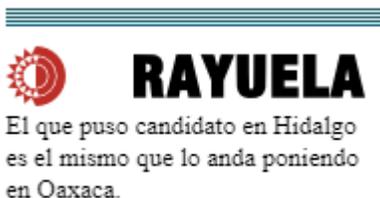
El sondeo fue distribuido por redes sociales. Participaron 2 mil 200 personas; en Twitter, mil 23; en El Foro México, 845, y en Facebook, 332. Usamos la app SurveyMonkey. Participan todos, cualquiera que sea su ideología, no sólo los lectores de La Jornada o de la sección Dinero.

[Astillero](#)

La verdadera votación de la reforma eléctrica se perfiló ayer en Palacio Nacional, adonde llegó el comisionado especial de Joe Biden para asuntos del clima, John Kerry (cuyas habilidades, peso político y encargos están por encima de lo ambiental), acompañado por empresarios estadounidenses que, obviamente, vigilan que sus intereses en materia de electricidad, litio y energéticos en general queden bien servidos a la hora en que diputados federales y senadores, probablemente luego de feroces batallas discursivas, terminen aprobando lo que ayer se decidió.

No debe sorprender tal realidad, que se desprende del yugo geopolítico tan sabido. En esta ocasión incluso hay algo más allá de la tradicional imposición de criterios gringos en temas mexicanos trascendentes: el reacomodo mundial, que tiene como bélico escenario inmediato a Ucrania, impulsa a Estados Unidos a controlar con menos miramientos (si es que en algún momento los hubiera habido) a los países que considera deben estar plenamente alineados en lo esencial al imperio en decadencia y, en particular, en cuanto a fuentes de suministro de pertrechos fundamentales para los tiempos de guerra en curso, como los energéticos.

Rayuela



Editorial

[El populismo penal de Bukele](#)

Desde el domingo pasado se encuentra vigente en El Salvador un estado de excepción que limita la libertad de asociación, suspende el derecho de una persona a ser debidamente informada de sus derechos y razones de arresto, así como a la asistencia de un abogado, además de ampliar de 72 horas a 15 días el plazo de detención administrativa y permitir a las autoridades que intervengan la

correspondencia y celulares de quienes consideren sospechosos. La medida durará 30 días, aunque se podrá extender otro mes, y el presidente Nayib Bukele ya solicitó a la Asamblea Legislativa más herramientas legales para combatir a las pandillas.

Un día después de la declaratoria del estado de excepción, el mandatario amenazó a las pandillas con vengarse sobre sus miembros encarcelados (alrededor de 16 mil) si continúa la ola de violencia que dejó 87 homicidios en tres días en un país de apenas 6 millones de habitantes. La publicación en Twitter fue acompañada por un video donde los presos son sacados de sus celdas vistiendo sólo una trusa blanca, forzados a correr y revisados en el patio. Algunos de ellos caen en el camino y son sentados uno pegado al otro, mientras el presidente afirmó que se les decomisó todo, hasta las colchonetas para dormir; además, les racionamos la comida y ahora ya no verán el sol.

EL UNIVERSAL

BAJO RESERVA

Senadores con alto voltaje

Mientras en la cámara baja se desataron los sustos y las iniciativas fantasma, en el Senado nos cuentan que Morena y sus aliados ya velan armas para lo que consideran el debate más importante. Por lo menos los más rudos, que no andan muy en sintonía con el coordinador Ricardo Monreal, le dicen a quien quiera oírlos que ellos esperan que la minuta de la reforma eléctrica llegue de San Lázaro el 13 o 14 de abril, y que por la vía del fast track, se analice y se apruebe antes de que concluya el periodo ordinario. Pero, nos hacen notar, que no necesariamente creen que vaya a ocurrir así, sino que quieren dar la impresión de que el bloque opositor no resistirá los amarres con liderazgos priistas clave, que habrá grietas y el Presidente tendrá su ley. En cualquier momento, nos advierten, los amagos y salidas en falso se pueden convertir en codazos y patadas bajo la mesa, sobre todo de priistas contra priistas y morenistas contra morenistas.

DESBALANCE

Ramírez de la O, sin presiones

Rogelio Ramírez de la O.

Rogelio Ramírez de la O envía hoy al Congreso el documento en el que habrá de reconocer que la economía no crecerá ni al 4.1% proyectado por el equipo hacendario anterior ni el 5% que espera su jefe Andrés Manuel López Obrador. Nos dicen que se trata de sus primeros PreCriterios Generales de Política Económica como titular de la Secretaría de Hacienda, análisis que llega al cierre del primer trimestre de 2022, con un panorama muy distinto al que había cuando tomó las riendas de las finanzas públicas, en julio de 2021. Para su tranquilidad, no tendrá que comparecer para explicar las nuevas expectativas, ni las razones por las cuales cambiaron las proyecciones económicas, de la inflación y del petróleo. En el texto de casi 50 páginas se resumirá, sin más, lo que ha pasado y lo que espera el gobierno.

HISTORIAS DE REPORTEROS

[CARLOS LORET DE MOLA](#)

El millonario senador de Morena que está bajo sospecha

En enero de 2020, el portal de noticias canadiense The Breaker News divulgó que el senador morenista, Napoleón Gómez Urrutia “Napito”, había sido visto tomando un vuelo de la Ciudad de México a Canadá portando un pasaporte canadiense. Eso viola la Constitución mexicana: un senador no puede tener doble nacionalidad. El multimillonario líder sindical minero debió haber renunciado a la nacionalidad canadiense en 2018, antes de tomar posesión como senador.

Antier, al senador Napito le preguntaron al respecto, y fue críptico en su respuesta. No dijo si mantiene la doble nacionalidad. Sólo declaró: “mi renuncia a cualquier nacionalidad distinta a la mexicana fue dirigida a las autoridades de México (...) desconozco si las autoridades canadienses hubieran tenido al suscrito por renunciado”.

PLATA O PLOMO

Los extraños números del general

[ALEJANDRO HOPE](#)

En la mañana de ayer, el general Luis Cresencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional, hizo una presentación sobre el combate a las drogas en la actual administración. Como es habitual en ese tipo de documentos, presumió la superficie erradicada de cultivos ilícitos y los volúmenes decomisados de sustancias ilegales.

Esas cantidades estaban expresadas no solo en hectáreas y toneladas, sino también en términos de dosis que no habrían llegado al mercado gracias a la acción

del gobierno. Y aquí se impone una pregunta: ¿de dónde salió el número?, ¿cómo estimaron el tamaño de una dosis promedio para luego calcular el total?

No lo sé, pero me da la impresión de que la Sedena está en las mismas. Más bien, parece que tomaron cifras inventadas por alguien en algún momento y no se tomaron la molestia de hacer una mínima verificación de consistencia.

Va un ejemplo concreto. Al hablar de la erradicación de cultivos ilícitos, el general Sandoval afirmó lo siguiente: “En amapola, en la presente administración llevamos 307 mil 504 plantíos de amapola erradicados, que corresponden a 41 mil 675 hectáreas. De estos plantíos, de estas hectáreas de amapola, estamos considerando que podrían haber construido, fabricado, 42 mil 630.7 millones de dosis, dosis que irían a lastimar a la sociedad mexicana.”

HISTORIAS DE NEGOCEOS

MARIO MALDONADO

La ministra militante y la ley eléctrica de AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador apostó su última carta en la Suprema Corte de Justicia (SCJN) a Loretta Ortiz Ahlf, antigua compañera de lucha en su proyecto político. ¿Qué ha hecho la flamante ministra en tres meses de gestión? No mucho más que intentar allanar el camino a Morena para dejar en firme los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica con los que se busca darle prioridad a la CFE en el despacho de electricidad, en detrimento de las centrales de producción del sector privado.

La ministra es reconocida en el ámbito académico por su especialización en materia de derechos humanos y derecho internacional, y ha sido docente en la Academia de Derecho Internacional de La Haya, Holanda. Sin embargo, ni su enfoque profesional ni sus conocimientos académicos pesaron en el proyecto de resolución que pondrá a votación el próximo 5 de abril ante sus compañeros del pleno, en el que parece vulnerar el derecho a tener un ambiente limpio y sano, y en el que pasa por encima de los derechos de los inversionistas extranjeros.

En los 90, la egresada de la Escuela Libre de Derecho se desempeñó como consejera legal para México en la firma del Acuerdo de Cooperación Ambiental del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOME

EL DIPUTADO Marco Antonio Mendoza sacudió el avispero priista al presentar una propuesta de reforma eléctrica harto similar a la de Andrés Manuel López Obrador. Tan es así que desde la dirigencia del PRI, para no contrariar a sus socios PAN y PRD, tuvieron que salir a decir que la iniciativa era "a título personal".

PEEERO no se necesita mucha ciencia para saber quién podría estar detrás de este coqueteo del PRI a Morena. Cosa de ver que Mendoza es diputado por el estado de Hidalgo y su suplente es -¡agárrense!- Juan Pablo Beltrán Viggiano, hijo de Carolina Viggiano, secretaria general tricolor, candidata a la gubernatura hidalguense... y esposa de Rubén Moreira, coordinador de la bancada priista en San Lázaro. Por si fuera poco, cuando Moreira fue gobernador de Coahuila, tomó a Mendoza bajo su cobijo.

¿SERÁ que la iniciativa dizque personal de Mendoza en realidad es una estrategia de la pareja Moreira-Viggiano para amarrar la gubernatura a cambio de asegurarle la reforma eléctrica a AMLO? Es pregunta que da toques.

JAQUE MATE

SERGIO SARMIENTO

Niña de la montaña

Fue rebelde desde el primer momento. "Yo no me voy a casar, porque no me voy a casar... Me quiero ir". Se enfrentó así a su padre, Domingo, a los 12 años. "Dejé de comer para defender mi posición y finalmente mi papá cedió, aunque me advirtió: 'Pero te olvidas de nosotros. Tú sabrás si comes o no comes'".

Eufrosina Cruz, la niña de la montaña oaxaqueña, cargó sus "mejores vestiditos" y todos sus sueños en una cajita y una red, porque no tenía mochila. Caminó con sus padres 12 horas hasta Santa María Ecatepec para tomar un autobús a Salina Cruz. No solo no se quería casar a los 12, como ordenaban los usos y costumbres, sino que era aspiracional: tenía sueños de construirse un mejor futuro.

JUAN VILLORO

Subastar pasiones

Claudio Valdés Kuri y la compañía Teatro de Ciertos Habitantes han creado una nueva forma del arte: la subasta emocional. En el montaje El gabinete del maestro Toscano (que se presenta en el Munal hasta el 15 de mayo) los objetos no se exhiben para despertar codicia sino para generar historias. El dispositivo es ajeno al afán de posesión y al fetichismo: la gente no se queda con la utilería; su recompensa es decir cosas de sí misma.

¿Cómo juzgar una puja donde la moneda es la palabra? Un perspicaz subastador aplica el mismo criterio que el dueño de esas cosas, Ignacio Toscano Jarquín, aplicó para valorar a la gente. Las frases ingeniosas son dignas de atención y las frases reveladoras merecen aplauso. Nadie sale de ahí con pertenencias porque los logros del lenguaje son simbólicos y porque sólo se tasan sentimientos.

Nacho Toscano murió el 7 de enero de 2020, poco antes de cumplir 70 años. Su legado como gestor cultural en las áreas de la música y la danza fue extraordinario. Ajeno a las veleidades y los intereses de la política, se concentró en apoyar a los creadores y en descubrir talentos que permanecían ocultos. Una y otra vez convenció a los demás de que podían ser mejores.



SACAPUNTAS

Visita de cortesía

Pocos se enteraron, pero esta semana Glen VanHerck, jefe del Comando Norte de las Fuerzas Armadas de EU, hizo una visita de cortesía a las autoridades militares mexicanas. De hecho, llegó en el avión de la Fuerza Aérea de EU que causó mucho revuelo en redes. Es el mismo general que hace 10 días afirmó que en México está la mayoría de espías rusos.

Pacto anti reforma

Acuerdo de honor signaron las bancadas del PAN, PRI y PRD en San Lázaro, para impedir la aprobación de la reforma energética del presidente López Obrador. El dirigente panista, Marko Cortés, indicó que se trata de un “compromiso, público y privado”. Lo que no dijo es si a la hora buena asistirán todos los diputados de ese bloque; para que no les pase como en el Senado.

ALHAJERO

[MARTHA ANAYA](#)

Tercera visita, tercera

¿Qué por qué cuatro horas la reunión de Andrés Manuel López Obrador con el enviado especial de Estados Unidos para el clima, John Kerry, y empresarios estadounidenses del sector energético?

Bueno, porque resulta que todos –los 20 empresarios sentados a la mesa en Palacio Nacional– plantearon al Presidente de México sus opiniones, dudas y problemas que enfrentaban, tanto en negocios particulares, como los que podrían derivar de la Reforma Energética. Así que entre pescado o carne (a elegir), agua de jamaica y de limón, AMLO –junto con Adán Augusto López, Rocío Nahle, Rogelio Ramírez de la O, Octavio Romero, Manuel Bartlett, Roberto Velasco– tomó nota pacientemente de las preocupaciones de cada uno de los inversionistas y expuso su propia visión de los cambios que plantea.

UN MONTÓN DE LATA

[CARLOS MOTA](#)

Control de precios en alimentos

Controlar los precios de los alimentos como medida para mitigar la inflación es una de las ideas más contrarias a la lógica de mercado que se le ha escuchado al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ayer habló de esa posibilidad tras explicar el “éxito” que ha tenido su gobierno en controlar los precios de los combustibles y, con ello, dijo, tener una inflación menor que la que se enfrenta ahora en España o Estados Unidos.

¿Por qué es una idea contraria al funcionamiento de la economía? Porque puede costarle muchísimos millones de pesos al gobierno y por que podría distorsionar las leyes de la oferta y la demanda, creando un mercado negro de alimentos. Veamos.